

SESION ORDINARIA Nº11, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 1995.-

Se inicia la Sesión siendo las 15:00 hrs., preside el Sr. Alcalde Don Manuel Sánchez Mansilla, asisten los Concejales Sres. José Sandoval Gómez, Orlando Bórquez Muñoz, Julio Muñoz García, Mario Contreras Vega e Ignacio Tapia Gatti, de Secretario Haroldo Ballesteros Cárcamo.

Sr. Alcalde, abre la sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna.-

Se da lectura al Acta Ordinaria Nº10 de 28.03.95. Leída, se observa las siguientes objeciones: Sr. José Sandoval, dice nombre Contratista obra Feria Yumbel, Manuel Djeda, debe decir, Orlando Djeda. Sr. Alcalde, donde dice "que se dejó M\$1.500", debe decir, "Sr. Alcalde, manifiesta que se aprobó la suma M\$1.500, para reconstruir la sede".-

Sr. Julio Muñoz, manifiesta la siguiente objeción, que en el folio 51 en la línea 18 del Libro de Acta Nº2, debe decir: en relación a las opiniones vertidas por el Concejal Contreras, creo conveniente destacar y señalar de que una vez más, vemos que en forma bastante apresurada este Concejal, trae comentario que nada benefician a los buenos propósitos y a la reunión de trabajo por la que se esmera este Concejo Municipal, en relación a eso, quisiera señalar de que, quien habla, lamenta profundamente una vez más, de que nos veamos envuelto en desmentir rumores que no tienen ningún fundamento por lo que emplazo en lo particular al Concejal Contreras a que tuviera alguna denuncia en mi contra, relación a actuaciones indebidas con jóvenes que estaría pidiéndole que ingresaran a un Partido determinado político, en virtud para que puedan acceder a la casa de la juventud, me la hiciera pública, o me lo hiciera llegar a este Concejo Municipal, en razón de eso también, le pido al Concejal, que tengamos un poco de altura de mira, cuando se hace este tipo de acusaciones, por sentido común, creo que estamos todos enmarcados o preocupados de lo que pasa con la juventud, en tiendo que intereses mezquinos o personalistas en nada favorecen a que efectivamente la juventud este participando en esta casa donde pueda generar sus propuestas y desafíos; en lo segundo en relación a las opiniones vertidas por el Sr. Alcalde, creo que me siento absolutamente en su discurso el día de la Casa de la Juventud, estuve de otra manera interpretado y creo que no veamos cosas donde no existe, pero si quiero destacar y señalar de que voy a mantener mi compromiso con aquellos jóvenes, que sí, esperan de este Concejal, asumir o solicitarle ayuda o apoyo, porque en eso, creo que yo me siento absolutamente motivado y ese es mi norte como Concejal.-

A continuación me permito como Secretario Municipal, dejar certificado que tanto el Sr. Alcalde, Sres. Concejales y funcionarios de Secplac y Dirección de Obras, concurren ante de empezar la reunión, a la vivista de la Obra "Feria Campesina Yumbel", con el fin de constatar los avances de dicha obra.-

Sr. Alcalde, ofrece la palabra al Jefe de Finanzas don Edmundo Alvarez, quien informa que llegó el convenio que el Sr. Alcalde firmó del Programa Fortalecimiento Institucional (PROFIN); estos fondos los envía la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y se encuentran depositados en cuenta fondos ordinarios pero hay que cancelarle un 25%, por esto, se necesita hacer un Decreto, el proyecto específico es por M\$17.500, y está en Unidades de Fomento, esto tiene un plazo de 120 días, los presupuestos municipales son estimativos, se requiere suplementar el Presupuesto de Ingresos por la suma de M\$18.000 y suplementar en Egresos por la misma cantidad, cuyos fondos llegan en forma parcializada, por lo que solicita sea aprobado por los señores Concejales.-

Analizado por los señores Concejales, acuerdan por unanimidad autorizar al Sr. Alcalde, para efectuar la modificación al presupuesto municipal vigente del año 1995, en la parte suplementación de ingresos en subtítulo 06, Item 63, Asignación 009 "Otras", en la suma de M\$18.000 y en la parte suplementación de egresos, subtítulo 31, item 53, Asignación 003, Estudio Plan de Fortalecimiento Municipal en la suma de M\$18.000.-

Comunica que el saldo del presupuesto al 03.04.95, es de M\$70.102 y se está debiendo a fondos de terceros M\$28.936, más aún se debe al Fondo Común, la suma de M\$23.000, existiendo un saldo disponible de M\$41.166, también todos los proyectos de inversión, fueron presentados junto con el presupuesto el 15.10.94, aprobando el Concejo con fecha 13.12.94, mencionando que estos proyectos deberían tener sus carpetas totalmente afinadas, con el fin de que cuando se tengan fondos disponibles, se efectúen los llamados a licitación pública en forma rápida.-

Sr. Alcalde, recibe a Comitiva de Llicaldad y les ofrece la palabra.-

Sra. Mireya Hernández, quien presenta a la Sra. Rosario Mella y a don Evaristo Saldivia, a los señores Concejales, que viene representando al CESCO y las inquietudes de la comunidad, como ser, que desde hace el año 1994, en Llicaldad no se ha hecho nada, no han contestado varias solicitudes para arreglar los caminos, sólo sabían que las maquinarias se encontraban en la I. de Chelín, que allí, lo trasladarían a Llicaldad, pero han sabido que van a otro lugar, nuestros caminos les faltan ripio, la cancha de fútbol está pésima, la juventud esta preocupada, insistiendo cuál es el motivo del abandono en su sector.-

Sr. Alcalde, en verano las máquinas, fueron destinadas a las Islas de Chelín y Quehui y durante las faenas, se echó a perder el cargador frontal y se trabajó solamente en Chelín. Posterior a esto, se fijó un Plan de Trabajo, empezando con los sectores de Lingue - Ducan, de allí a sector Hueico, continuando a Puacura y Tey, después se iría a los sectores de Nercón y Llicaldad. Ahora, para su conocimiento recibimos del Servicio de Salud, Departamento del Ambiente una notificación, con un plazo perentorio de 15 días, para efectuar un relleno sanitario en el ex-basural de Piruquina, una vez realizada esa petición deben continuar el bulldozer al nuevo basural para realizar la misma faena y ripiar el camino de acceso, por la cercanía del invierno. Además, los trabajos que hay que realizar en la cancha de fútbol, no es por unos días, sino de más de una semana. Ahora bien, le recuerda a la Comitiva, que el sector de Llicaldad no está abandonado, se están recibiendo beneficios del CORE, por la instalación de luz eléctrica, el agua potable. También, en el período de don José Sandoval, se realizaron apertura de caminos en 50 kilómetros y que solamente hay 5 kms. ripiados. Este año, se espera realizar un Plan de trabajo en caminos conjuntamente con Vialidad.-

Sra. Mireya Hernández, dice no han visitado nuestra localidad ningún Concejal.-

Sr. José Sandoval, le informa a la Comitiva, que va todos los días por Llicaldad cerca de la Antena de televisión, trabaja en madera por el sector, pero además, a ellos lo eligió el pueblo para hacer cosas, en reuniones no podemos tomar decisiones, la ley no lo permite, hay un Alcalde, él es el único que determina y toma decisiones, sólo somos asesores del Sr. Alcalde.-

Sr. Alcalde, dice que las máquinas han sufrido fuertes pannes, como: bulldozer, pala cargadora, camiones, motoniveladora, son problemas imprevistos, que atrasan los programas de trabajo y no podemos cumplir con un 100%.-

Sra. Mireya Hernández, cuenta que en la Escuela de Llicaldad se hizo un baño, construyéndose un pozo, a éste le falta taparlo con maderas por el peligro de los niños.-

Sr. José Sandoval, pregunta a la Sra. Mireya, cuantos materiales se necesitan para tapar el pozo. Sra. Mireya, se le hará entrega del listado de materiales.-

Sr. Evaristo Saldivia, para el camino, ofrece ripio de su propiedad.-

La Comitiva se despide agradeciendo a Sres. Concejales.-

Sr. Alcalde, ofrece la palabra a la Delegación de la Junta de Vecinos Nº2 René Scheneider, encabezado por su Presidente don Ruben Santana y del Secretario Sr. José Mora. Quienes exponen que el día 31.03.95, se efectuaron 2 reuniones y a la misma hora en su Unidad Vecinal, las autoridades de Gobierno y Comunal, más Jefes de Servicios, estaban invitados a la Junta de Vecinos y el Comité Eduardo Ballesteros y no pudieron presentar sus inquietudes por este motivo hemos venido al Concejo a plantearlas: 1) Parque Infantil, que queda entre las calles Argomedo y Arica, lamentablemente ha sido destruido por cuarta vez, sacaron los neumáticos y destruyeron juegos, hay testigos que lo hizo Héctor Barría.-

Sr. Alcalde, se enviará una nota al Sr. Héctor Barría y denuncia al Juzgado de Policía Local, presentando el malestar del Concejo frente a la destrucción del Parque Infantil.

Sr. Rubén Santana, solicita se realice un tratamiento para reparar el Parque, no importando fuera a largo plazo. 2) Feria Yumbel; le preocupa situación de los días sábados, vendedores del interior dicen que los vendedores que se establecen fuera del edificio, les quitan venta a sus productos y los de fuera, dicen los de adentro no nos permiten vender en interior; por lo que solicita se pudiera reubicar los mesones en 45 cm. hacia la pared, para crear un espacio al medio y colocar mesones. 3) Entrada principal; en este lugar se vende pescados y mariscos, se produce anegamiento presentando un feo aspecto, habría que solucionar dicho problema.

La comitiva se retira, agradeciendo el haberlos escuchado.

Sr. Alcalde, se refiere a los baños Escuela de Llicaldad, se pagaron más de M\$200, en forro interior y techo y la comunidad donó los artefactos sanitarios.

Sr. Alcalde, da a conocer las cotizaciones en cuanto a los mensajes en Radios como:

- Estrella del Mar, mensajes a \$1.500 c/u.
- Chiloé , " a \$1.380 c/u.
- Alerce , " a \$ 700 c/u.

Radio Alerce es la más barata.

Correspondencia Despachada:

1) Oficio Nº033 del 28.03.95, a Sr. Director Liceo Politécnico Castro, se envia planos Reposición Liceo Politécnico.

2) Oficio Nº034 del 29.03.95, a Sr. Jefe Finanzas, sobre asistencia Sres. Concejales a sesiones del Concejo, durante el mes de Marzo de 1995.

Correspondencia Recibida:

- 1) Notificación del 30.03.95, de Servicio Salud, Depto. Programa del Ambiente, comunicando 15 días plazo efectuar relleno sanitario en ex-basural Piruquina, deben colocar letrero "Basural clausurado, prohibida la eliminación de basuras".
- 2) Corporación Chiloé del 03.04.95, solicitan 22 hojas de ventana de 45 x 1.20 mts., informan donativo Sr. Héctor Vera Macías, atienden a coterráneos en Stgo., los guían a médicos.
- 3) Oficio N°200 del 27.03.95, de Director Prov. Emergencia Chiloé. Leída, se entregará fotocopia a Sr. Jorge Iturra.
- 4) Nota del 27.03.95, de Junta de Vecinos "12 de Febrero", Gamboa; invitan a Sr. Alcalde y Sres. Concejales a reunión Domingo 09.04.95, a las 15:00 hrs. en sede social del sector.
- 5) Ord. N°199 del 27.03.95, de Director Provincial Emergencia Chiloé, sobre nueva Normativa transporte sustancias peligrosas. Leída, enviar fotocopia a Depto. Tránsito para conocimiento.
- 6) Nota de 10.03.95, Gerente Radio Chiloé, adjunta presupuesto publicitario programa difusión Instituto de la Juventud, por 8 horas mensuales cobran M\$100.-
- 7) Nota de 14.03.95, Asociación Municipios Turísticos de Chile, informan 2º Congreso Nacional en Valdivia. Leída.
- 8) Nota del 14.03.95, Asociación Municipios Turísticos de Chile, comunican resultados 1ª Reunión Directiva en Cartagena '95. Leída.
- 9) Nota de Sence, de Ministerio del Trabajo, informa programa de "Modernización de Oficinas Municipales de Colocación O.M.C. Leída.
- 10) Nota del 31.03.95, de Comité Viviendas Progresivas, en Camilo Henríquez, 3er. Sector, Junta Vecinal N°40. Comunican rebalse fosas sépticas, solicitan ayuda, Sr. Alcalde dice se priorice adquisición moto-bomba; Pobl. Padre Hurtado mismo problema.
- 11) Oficio N°19 del 31.03.95, de Director de Administración y Finanzas, remite Reglamento de Adquisiciones de esta I. Municipalidad, para sus observaciones correspondientes y posterior aprobación. Leída, se le entregará fotocopia a Sres. Concejales.
- 12) Documento del 22.03.95 de Sr. Diputado Claudio Alvarado, informando Programa "Bonificación a la Fertilización de Praderas en Zonas Húmedas". Leída.

13) Ord. N°0420 del 31.03.95, de Jefe Departamento Provincial de Educación de Chiloé, comunica caso Sr. Osvaldo Cárdenas de Sector Coihuinco, tiene matriculado a su hijo Fernando Enrique Cárdenas Añazco, de 12 años, solicita se pudiera financiar costo alimentación en Escuela Piruquina. Leída y analizada por los Señores Concejales, acuerdan por unanimidad otorgarle alimentación e internado en la Escuela de Piruquina, comprometiéndose el apoderado enviarlo semanalmente; informando a la Direc. Prov. Chiloé.

14) Oficio N°201 del 30.03.95, de Sr. Alcalde Comuna Quellón y Presidente Concejo Municipal. Leída.

15) Ord. N°0412 del 31.03.95, de Jefe Departamento Prov. de Educación Chiloé, invitando a reunión informativa a Sr. Alcalde, Concejales y Secretario Corporación de Educación, puesta en marcha Programa MECE Media Año '95, día 06.04.95, a las 10:00 hrs. sala Asociación Chilena Seguridad Castro. Leída.

16) Ord. N°0389 del 29.03.95, Secplac Xa. Región, comunican proposición de alternativa aporte municipal al Proyecto "Reposición Liceo Politécnico Castro", que en Sesión CORE, se encomendó a Secplac Xa. Región lleve conversaciones sobre el Seguro del Liceo Politécnico, aceptan proposición del Sr. Alcalde, de entregar los M\$100.000 y los otros M\$25.500 el mes de Julio '95 y agregar el compromiso del Municipio, a financiar íntegramente 2da. Etapa consistente en la Reposición de los Talleres, de esta manera los aportes del F.N.D.R. se limitarían sólo a la 1er. Etapa del Proyecto. Solicitan analizar proposición y comunicar su decisión a la brevedad.

Sr. Alcalde, sería onveniente mantener un mes más los M\$100.000 en cuenta de ahorro, lo que dará de utilidad M\$1.500, de interés, ocupándose en adquisición de 120 juegos muebles para 3 escuelas, totalizando 360 soluciones.

Sr. José Sandoval, expresa que el Sr. Director Escuela 925, hizo un comentario positivo para su escuela, referente a que se construyó equivocadamente un gimnasio cubierto y que todos los años, el Colegio está rechazando alumnos por falta de salas, indicando que sería posible hacer 2 salas, buscando una solución entre Padres y Apoderados más empresa privada.

Sr. Alcalde, se podría hacer lo que se hizo en Escuela 922, se cerró el escenario y se puede eliminar sala video, le resultaría una sala grande, hacer división con paneles.

Analizado por los Señores Concejales, acuerdan por unanimidad, aceptar la propuesta del Concejo Regional, en el sentido de aportar los fondos en favor de la Reposición del Liceo B-33 y en cuanto a los Talleres se asume el ejecutar la reposición de algún taller, pero, no todos, debido a que no se dispone de recursos municipales suficientes para ello.

Varios:

Sr. Julio Muñoz, le preocupa primero, nada más Sr. Alcalde, entendiendo lo que son los programas, que se tienen contemplados, solamente la situación en que se encuentra el camino de Tey, realmente requiere ripio y una pasada de motoniveladora, está bastante malo, según un vecino del sector, conversaba que pasando el mes de Abril, se podría cortar el camino de Tey - Astillero - Dalcahue; lo otro justamente en ese mismo sector y le consultó Sr. Alcalde, el otro día hablaba con el Secretario de la Corporación, referente con este mismo tema, cual es la posible Estación Médico Rural, en el futuro próximo y Don Raúl de La Rosa le dijo que los vecinos de la Estación Médico Rural de Puacura se trasladaban hasta Putemún, entonces el sector de Putemún está absorbido totalmente por lo que es la Posta de Pid-Pid; entonces Tey y Puacura requiere derechamente de una estación médico rural, justamente se ha ampliado esa Sede Social de Puacura y se está habilitando para este fin, consulta, se le va a asignar algún equipamiento a esta estación médico rural.

Sr. Alcalde, los equipamientos están destinados a las Estaciones Médico Rural de Auquilda y La Chacra, más otras postas que se le entregarán equipamiento, eso no significa que se pueda renegociar el Convenio con el Servicio de Salud.

Sr. Julio Muñoz, lo deja como inquietud, sabe que tienen que dar el pase, ni la Junta de Vecinos ni la Corporación, es el Equipo Técnico del Servicio de Salud del Consultorio de Castro Alto, exige que si reúne las condiciones para que preste ese servicio.

Sr. Alcalde, en todo caso, el día Viernes 07.04.95, a las 10:30 hrs., se inaugura la Estación Médico Rural de La Chacra. Lo segundo, consulta que pasa con la sede de San José.

Sr. Alcalde, la sede de San José, aún no se ha terminado, en las condiciones que se encuentra y si se le apura al contratista, éste seguramente va a pedir aumento de obra, significando más demora, por lo que debe cumplir con el plazo que se estipula en las Bases Administrativas, una vez cumplido los 20 días, se caduca el contrato y se llamaría nuevamente a licitación, su término es el 30.03.95.

Sr. José Sandoval, informa sobre visita realizada a la obra en cuestión, el día miércoles 29.03.95, con Don Ignacio Tapia, Don Orlando Bórquez y los funcionarios José Vidal y Faydi Latif a las 14:30 hrs., donde se pudo comprobar lo indicado por el Sr. Alcalde, agregando que se debe cobrar multas los días siguientes al término de la obra (30.03.95), teniendo una multa por día de \$9.000, como también hacerle efectiva la boleta de garantía, por lo que debe ir una comisión.

Sr. Julio Muñoz, es señalar su preocupación, que nos van a plantear los vecinos, que están invitados el día jueves en la Población Padre Hurtado, porque ya algunas casas están colmadas sus fosas sépticas y se del problema de limpieza que tenemos, lo único no más Sr. Alcalde, es solicitarle si es que está de acuerdo a las disponibilidades de fondos, que se priorice ojalá la compra de esa bomba y que se pudiera implementar un camión para poder limpiar estas fosas sépticas, ya estamos viendo la correspondencia de peticiones en las viviendas progresivas de la Población "Camilo Henríquez" y como de la Población "Padre Hurtado" que está adquiriendo las características que cada vez, que se empeora el tiempo, más va aumentando la situación o la razón social; lo penúltimo Sr. Alcalde, el otro día fui, se tocó ayudar con mano de obra para habilitar una sala de clases en la Escuela 957, hay hartas cosas, como el mobiliario que Ud. advierte, hartos vidrios rotos, se que muchos no se van a poner porque Corporación manifiesta que no alcanza con los recursos para colocar todos los vidrios que están quebrados, y realmente en las condiciones que están las salas de clases, si hay que hacer una campaña, o una cosa muy similar a lo que planteaba don José en relación a como podemos reunir a Centros de Padres, Corporación, Municipio, para mejorar a lo menos interiormente la Escuela 957, y lo último, para que no todo sea pena, es que a través de Gobernación, se le avisó una pedida que hicieron el Comité de Vecinos del Pasaje Serrano interior con relación a su alcantarillado y se invitó a los parlamentarios de Gobierno, Senador Paez y Diputado Ascencio y felizmente hicieron gestiones antes fondos sectoriales de Essal y se ha destinado el total de la obra para el alcantarillado del Pasaje Serrano que va a cubrir por muchos años a 21 familias con un monto superior a los M\$7.000 y sale a licitación pública dentro de los 15 días, va a salir por el diario, lo está haciendo Jorge Soto, están asignados los recursos.-

Sr. Alcalde, manifiesta que el proyecto fue presentado por la I.Municipalidad al F.N.D.R.-

Sr. Orlando Bórquez, cree que se están quedando un poco, en el sentido de no colocar un letrero, en el vertedero de Piruquina, que está clausurado ya no le corresponde a la Municipalidad y como buscarle un aspecto legal, para que no nos sigan molestando, piensa que debe colocarse un gran letrero, que diga este vertedero está clausurado, cree que ahí, deslindamos responsabilidades, están votando la basura y ahora tenemos una notificación del Servicio de Salud Ambiental.-

Sr. Alcalde, el Servicio de Salud, indica que hay papeles en el sector del basural, hay que dejarlo tapado, se harán los letreros para el ex-basural de Piruquina, se encargará de ello la Dirección de Obras.-

Sr. José Sandoval, presenta inquietud sobre una modificación de tránsito en calle Piloto Samuel Ulloa, tiene tránsito en ambos sentidos y es un peligro vivo, los vecinos que tienen vehículos, siguen estacionándose, ahora se encuentra pavimentada la calle Iquique, se efectúa un dialogo con relación al tema y una vez analizado los señores Concejales Acuerdan por unanimidad autorizar al Sr. Alcalde para efectuar la modificación de tránsito quedando de la siguiente manera: Avenida Galvarino Riveros tanto de subida como de bajada, entrando por calle Iquique hacia calle Juan Sarrat, de allí continuando hasta calle Piloto Samuel Ulloa y la salida desde Población Juan Soler Manfredini, por calle Piloto Samuel Ulloa, desde la esquina con Juan Sarrat, en una sola vía hacia Avenida Galvarino Riveros, se comunicará a la Dirección del Tránsito para que adopte las medidas correspondientes. Además, el patio posterior de la Feria Yumbel, podría dejar como parada de buses rurales comunales, se colocaría una techumbre.-

Sr. Alcalde, en su venida de Santiago, conversó con Sr. Jorge Iturra, para que le vea el espacio posterior de la Feria como alternativa, para estacionar buses, teniendo una entrada directa en ese sector.

Sr. José Sandoval, menciona que se va a tener que hacer baños y los buses, puedan ingresar al patio por calle Manuel Muñoz y la salida por calle Yumbel.-

Sr. Alcalde, también se podría abrir un ala, con el objeto de instalar a los ropavejeros.-

Sr. Mario Contreras, dice que si se hace el terminal, en el lado posterior de la Feria, se tendría que dejar un metro y medio de pared para que instalen allí los ropavejeros y también puedan servir de oficinas para venta de pasajes.-

Sr. Mario Contreras, da cuenta sobre reunión de Junta de Vecinos N°2 Galvarino Riveros, y presenta a los Sres. Concejales algunos problemas que plantearon los pobladores de la Quinta Ramos y que se justifica en alguna medida y se debe asumir como son : el alumbrado público, ellos financiaron el alumbrado de baja tensión, falta implementarlo con lámparas, es una Población que va quedando al margen de todo adelanto urbanístico, a pesar que está bastante en el centro de la ciudad, donde vive la clase media, solicitan este tipo de ayuda. Lo otro, es ver posibilidad en un futuro no muy lejano, ojalá, antes de que empiecen las fuertes lluvias, colocar una capa de ripio en sus calles, ya que tienen laja y es peligroso para los vehículos, los vecinos se ofrecen para desparramar el material, en forma voluntaria. También, en dicha Quinta, sus calles no tienen nombres y números sus casas, siendo un problema para la correspondencia que se recibe, y de asumir la responsabilidad de bautizarlas.-

Sr. Alcalde, informa que un buen tiempo atrás, le pidieron colocar nombres a la calles de la nueva población en el sector de Pob. Camilo Henríquez.

Sr. Mario Contreras, de lo anterior de los nombres y números de calles de la Quinta Ramos, solicita que quede no solo como constancia, sino, que pudieramos acordarlo y que tiene que entrar en el Plan de Mejoramiento Urbano, este año. El cuarto punto, plantea la necesidad de adquisición Sr. Alcalde, de unos tubos, para ampliar la pasarela de la Pob. Yungay a la Pob. Camilo Henríquez, porque corre el riesgo de cortarse en este invierno.-

Sr. Alcalde, es posible arreglarlo, ya se produjo una toma y se le va a llevar las aguas, porque el tubo está casi totalmente tapado.-

Sr. Mario Contreras, con un poco de trabajo, es posible recuperar y se podría ensanchar con otros tubos para que no se destruyan, Sr. Alcalde, es más fácil hacer un puente aprovechando el relleno.-

Sr. Mario Contreras, la solución, hay que darla rápidamente porque en este invierno se va a cortar y se debe tomar la decisión con la DOM.-

Sr. Alcalde, manifiesta que hay muchas peticiones en distintos sectores rurales, y que no se va alcanzar hacer, como el camino Tey a bajo Putemún, cuentan con el material ripioso. También el sector de Puacura que tenemos que apoyar, ya que son un ejemplo de trabajo para su comunidad, y su camino que son como 2 kms. ya se cortó y hay que ripiarlo. Además, hay que arreglar la subida de Avda. G. Riveros, etc.-

Sr. Mario Conteras, solicita haya una reunión entre los Sres. Concejales y los profesional de la Direc. de Obras, para que se priorice y se elabore una pauta de trabajo, con un plazo determinado para que se llevara a efecto estas tareas; manifiesta que desde hace bastante tiempo que lo esta pidiendo. También, en el sector Pob. René Schneider, calle Márquez de la Plata, vive la Sra. Elsa Chodil, pasa un ducto de aguas lluvias, esa agua le inunda su casa, el problema se encuentra en una alcantarilla tapada en una esquina de la calle Yumbel co Márquez de la Plata, abría que arreglar la alcantarilla.

Sr. Alcalde, en cuanto a las luminarias en Quinta Ramos, se verá en un tiempo más, podría ser de poste por medio, cada luminaria tiene un costo de M\$80 aproximadamente. Sobre el ripiado de las calles es más fácil, se hará, material se podría sacar cerro posterior Feria Yumbel. igual compacta.-

Sr. Mario Contreras, sobre la traída del instructor técnico de la Fach, que viene a reparar los instrumentos de la Banda Martín Ruíz de Gamboa y más al Oficial para que le enseñe nuevas partituras de música, don Teodoro ya se contactó con ellos, solicita la autorización. Analizado por los Sres. Concejales, acuerdan por unanimidad, se oficie a la Fuerza Aérea, para solicitar la traída del Instructor y el Técnico con el fin de apoyar musicalmente a los componentes de la banda y de arreglar los instrumentos de banda Martín Ruíz de Gamboa, cancelándose los pasajes y estadía en Castro. Y lo último, dice don Mario Contreras, que los funcionarios que son contratados a Honorarios tienen que tener trabajos específicos, solicita al Sr. Alcalde, les entregue a cada uno de los Concejales un listado de las actividades que realizan las personas contratadas, para conocerlo ya que el día de mañana pueden ser objetados por Contraloría. Es importante que los antecedentes lleguen al Concejo, porque nosotros aprobamos dichos contratos.-

Sr. Julio Muñoz, hace recuerdo de los compromisos con los vecinos de la Quinta Ramos, sobre todo del alumbrado público, es un compromiso, que lo tenemos como Concejo, desde el año pasado.-

Sr. Alcalde, siempre me he opuesto, con la gente que tiene loteo brujo, pero no así con las poblaciones de más bajos recursos, como ejemplo: Pob. Lautaro y Yungay, etc.-

Sr. Julio Muñoz, otra cosa, que le parece oportuno, es de lo solicitado por el Concejal Contreras, se suma también a eso, es la posibilidad de concordar con la Direc. de Obras, mencionando con lo que pasó con Comité de Llicaldad, si hubiera una reunión de trabajo, o de coordinación con DOM, su opinión es favorable.

Sr. Ignacio Tapia, concuerda con las instalación de luminarias en los pasaje de Quinta Ramos. Como asimismo, sobre el relleno de la pasarela, ubicada entre el sector de quinta ramos con calle Márquez de la Plata, se está desmoronando, necesita se refuerce con material. Además, en POB. René Schneider de la Jta. Vec. N02, se efectúe en algunos pasaje, la instalación de algunas soleras. También, apoya la idea de efectuar, reunión de trabajo con los profesionales de la Direc. de Obras, para priorizar obras, antes del invierno. Faltan aceras, en un tramo de 20 metros de calle Serrano, frente al laboratorio Austral, están en malas condiciones, más aún, por ser una calle céntrica de la ciudad. Informa, que asistió como Concejal encargado de deportes, en la Escuela 925, allí, se formó una directiva de una Esc. de Deportes, cuentan con personería jurídica, con 90 padres de familia, aportando cada uno, una cuota mensual de apoyo para su funcionamiento, es dirigida a honoren por don Mario Maldonado, con el objeto de la formación de jóvenes deportistas. En la semana pasada, tuvimos la visita del representante de la Asoc. Chilena de Seguridad y propone que sería bueno, que tanto los funcionarios y Sres. Concejales, visitaran su infraestructura, como también a la Mutual de Seguridad, con el objeto de constatar, cual ofrece más beneficio.

Sr. Mario Contreras, informa que concurrió al sepelio de Washington Maldonado, dando las condolencias a sus familiares, en representación del Concejo, proponiendo se envíe nota de condolencia a la familia.

Sr. Alcalde, solicita un cuaderno con copia, para dictar ordenes con plazo para su cumplimiento. Como también informa que se realizó escritura, por la adquisición de media hás. en sector Ten-Ten, incluyendo camino servidumbre de 6 metros de ancho, con un valor de M\$5.000, para un mirador turístico.-

Sr. Alcalde, da cuenta que se le solicitó al Sr. Evanan Caro, para que realice algunas actividades de carácter social, ocupando parte de su tiempo en sus labores habituales de recolección de basura, en vista de lo cual, los camiones municipales llevarán basura de calles al basural de Putemún.-

Tabla para la próxima reunión ordinaria:

- a) Lectura acta anterior.-
- b) Correspondencia despachada y recibida.-
- c) Varios.-

Se da término a la reunión siendo las 20:00 horas.-